

EXPEDIENTE DE PATENTE DE INVENCION  
" UN SISTEMA DE ELEVACION DE AGUA,  
N.º .....

203394

## *Descripción*

HELIODORO POLO SANZ  
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

García Morato, 52 - Teléf. 24 22 36  
**MADRID**

Madrid, 7 de Mayo de 1952.



203394

203394

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que, por veinte años se solicita, como propia y nueva, a favor de DON MANUEL EDUARDO PONTE CANOSA y DON SIRO FERREIRO RIVEIRO, ambos de nacionalidad española y domiciliados en LA CORUÑA, Castiñeiras de Abajo, númº 84, cuya Patente ha de recaer sobre:

" UN SISTEMA DE ELEVACION DE AGUA Y OTROS FLUIDOS "

~~~~~

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

="="="="="="="="="="="

5

El presente registro de PATENTE DE INVENCION, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de un sistema de elevación de agua y otros fluidos, tal y como se describe a continuación, y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en la adjunta hoja de planos.

10

Sabido es que, hasta la fecha, los sistemas utilizados para elevación de agua y otros líquidos, son a base del empleo de motores y maquinaria, tanto

203394 = 2 =.



eléctricos, como a vapor ó por aire.

La adquisición y empleo de tales medios mecánicos, supone el desembolso económico, muy respetable por cierto, inherentes a estos sistemas.

5

10

15

Los peticionarios, dedicados desde hace muchos años a la solución de tan arduo problema, han ideado un sistema de elevación de agua y otros fluidos, que reúne grandes novedades, positivas, tanto en el órden mecánico como en el económico, ya que, ofreciendo resultados inmejorables por su combinación de piezas, simplicidad en su sistema de funcionamiento, y supresión total de toda clase de motores, hace que tal sistema pueda ser adoptado con evidente preferencia sobre los actualmente conocidos, por representar una extraordinaria importancia, muy particularmente en el aspecto económico.

20

Constituye pués el sistema, objeto de la presente PATENTE DE INVENCION, una verdadera innovación en los de elevación de agua y otros líquidos.

25

En el plano que se acompaña (de tamaño y forma reglamentarios), ha sido representado a título de ejemplo, no limitativo, el sistema de elevación de agua y otros fluidos, a que se refiere la presente solicitud de registro, no reivindicándose tal representación, ya que dicho sistema podrá ser llevado a efecto, a base de otros tipos ó formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.

30

DESCRIPCION :

El presente sistema, se halla constituido

203394

= 3 =.



5 por un depósito receptor (C), el cual posee una  
entrada alimentadora (X), que coincide con un ori-  
ficio practicado en la pieza (A). Esta, se halla  
formada por una faja, provista por su parte superior  
de unas guías (D), por las cuales se desliza la pieza  
(B). Dicha pieza (B), es hueca, a fin de poder aumen-  
tar su peso ó disminuirlo, ya que éste, ofrece una  
relación directa con la altura a que se desée elevar  
el agua, ó sea el necesario para vencer la resisten-  
10 cia del líquido, contenido en la tubería de salida  
(N).

La torreta (R), se halla provista de la rolda-  
na (T) y soporte (P), llevando éste a su vez, dos  
roldanas más, por las cuales se desliza el cable  
15 (U). Este, se halla provisto en uno de sus extremos  
de un flotador (O), llevando en el otro un contrape-  
so (Z).

Sobre la pieza (A), se halla el cuerpo (B),  
suspendido de la argolla (Y), (adosada a la parte  
20 superior del mismo), a la cual va unido el cable (U),  
que pasa por la roldana (T), hasta el aparato (K),  
éste destinado al levantamiento ó descenso del  
cuerpo (B).

La elevación ó descenso del cuerpo (B), podrá  
25 ser efectuado por procedimiento mecánico, eléctrico  
ó manual.

En cuanto a la pieza (A); ésta, podrá ir  
provista de guías, tal y como queda consignado  
anteriormente, ó sin ellas.

30 F U N C I O N A M I E N T O :

Por la vía de alimentación (X), penetra el

203394 = 4 =.



5 agua (u otros líquidos), que abastece al depósito (C), hasta llegar al nivel de la pieza (A). En este momento, el flotador (O) asciende, obturando el conducto (H). Efectuado esto, es cuando se tiene conocimiento de que el depósito se halla lleno y, por tanto, en condiciones de recibir la acción del cuerpo (B). Llegado este momento, se hace descender el cuerpo (B), el cual, por su propio peso, se desliza por las guías (D) hasta encajar en la pieza (A) con un ajuste perfecto. Al seguir ésta deslizándose, produce la obturación de la entrada (X), cortando por tanto la del agua, en el depósito receptor (C). Al continuar su descenso el cuerpo (B), éste presiona sobre el líquido contenido en el depósito (C), provocándose (como consecuencia de la presión ejercida), la salida del agua, a través de la salida (M), con lo que se logra la elevación del líquido por la tubería (N).

15  
20 Una vez que el cuerpo (B) haya descendido hasta el fondo del depósito (C), se puede iniciar la elevación de dicho cuerpo, por medio del aparato (K), con objeto de que el agua penetre de nuevo en el depósito (C), llenándolo.

25 A fin de describir clara y suficientemente el sistema de elevación de agua y otros fluidos, objeto de la presente PATENTE DE INVENCION, lo representamos en las Figuras consignadas en la hoja de dibujos que se acompaña, en la forma siguiente:

30 La Figura 1, representa una vista, en sección, del sistema, para apreciar las distintas partes y elementos constitutivos del mismo, señalándose el medio





203394

NOTA DE REIVINDICACIONES.

=====

5 La presente PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por veinte años en España, Colonias y Protectorado, a favor de Don MANUEL EDUARDO PONTE CANOSA y Don SIRO FERREIRO RIVEIRO, ambos de nacionalidad española y domiciliados en LA CORUÑA (Casti-

10 feiras de Bbajo, 84), por: " UN SISTEMA DE ELEVACION DE AGUA Y OTROS FLUIDOS ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

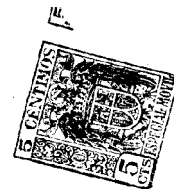
15 1ª.- Un sistema de elevación de agua y otros fluídos, caracterigado esencialmente por hallarse constituido por un depósito receptor, el cual, posee una entrada alimentadora del líquido, y que coincide con un orificio practicado en una pieza, formada por una faja cilíndrica, provista por su parte superior de unas guías, por las cuales se desliza un cuerpo, igualmente cilíndrico, hueco, a fin de poder aumentar

20 su peso ó disminuirlo, ya que éste ofrece una relación directa con la altura a que se desée elevar el líquido, ó sea el necesario para vencer la resistencia del contenido en la tubería de salida.

25 2ª.- Un sistema de elevación de agua y otros fluídos, según la anterior reivindicación, caracterizado igualmente porque, sobre la pieza ó faja cilíndrica (descrita en la reivindicación 1ª), lleva el cuerpo cilíndrico, suspendido de la argolla de que va provisto, por un cable, que pasa por una roldana

30 hasta el aparato destinado al levantamiento ó descenso del precitado cuerpo cilíndrico.

203397 = 7 =.



5           3ª.- Un sistema de elevación de agua y otros  
fluidos, según las precedentes reivindicaciones,  
caracterizado porque, la torreta de que va provisto,  
lleva dos roldanas y un soporte, existiendo en éste  
dos roldanas más, por las cuales se desliza el cable,  
el cual, posee en uno de sus extremos un flotador,  
en tanto que en el otro, va provisto de un contra-  
peso.

10           4ª.- Un sistema de elevación de agua y otros  
fluidos, según las reivindicaciones 1ª á 3ª, caracte-  
rizado porque, al penetrar el líquido (por la vía de  
alimentación) en el depósito receptor, hasta llegar  
al nivel de la pieza ó faja cilíndrica, el flotador,  
asciende, obturando el conducto en que éste se halla  
15           instalado.

20           5ª.- Un sistema de elevación de agua y otros  
fluidos, según las anteriores reivindicaciones, ca-  
racterizado porque, al descender el cuerpo cilíndri-  
co (que hace las veces de émbolo), por su propio peso,  
se desliza sobre las guías hasta encajar, en un  
ajuste perfecto, sobre la pieza ó faja cilíndrica,  
con lo cual se produce la obturación de la entrada,  
y cortándose por tanto la del agua en el depósito re-  
ceptor. Al continuar su descenso el precitado cuerpo  
25           cilíndrico, éste presiona sobre el líquido contenido  
en el depósito, provocándose (como consecuencia de la  
presión ejercida) la salida del líquido, lográndose  
la elevación de éste por la tubería.

30           6ª.- " UN SISTEMA DE ELEVACION DE AGUA Y OTROS  
FLUIDOS ".

Todo conforme a lo descrito en la precedente  
Memoria y a los fines en ella especificados.

= 8 =.

203394



La presente Memoria, consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 7 de Mayo de 1952.

HELENDRO GONZALEZ  
S. P. A.

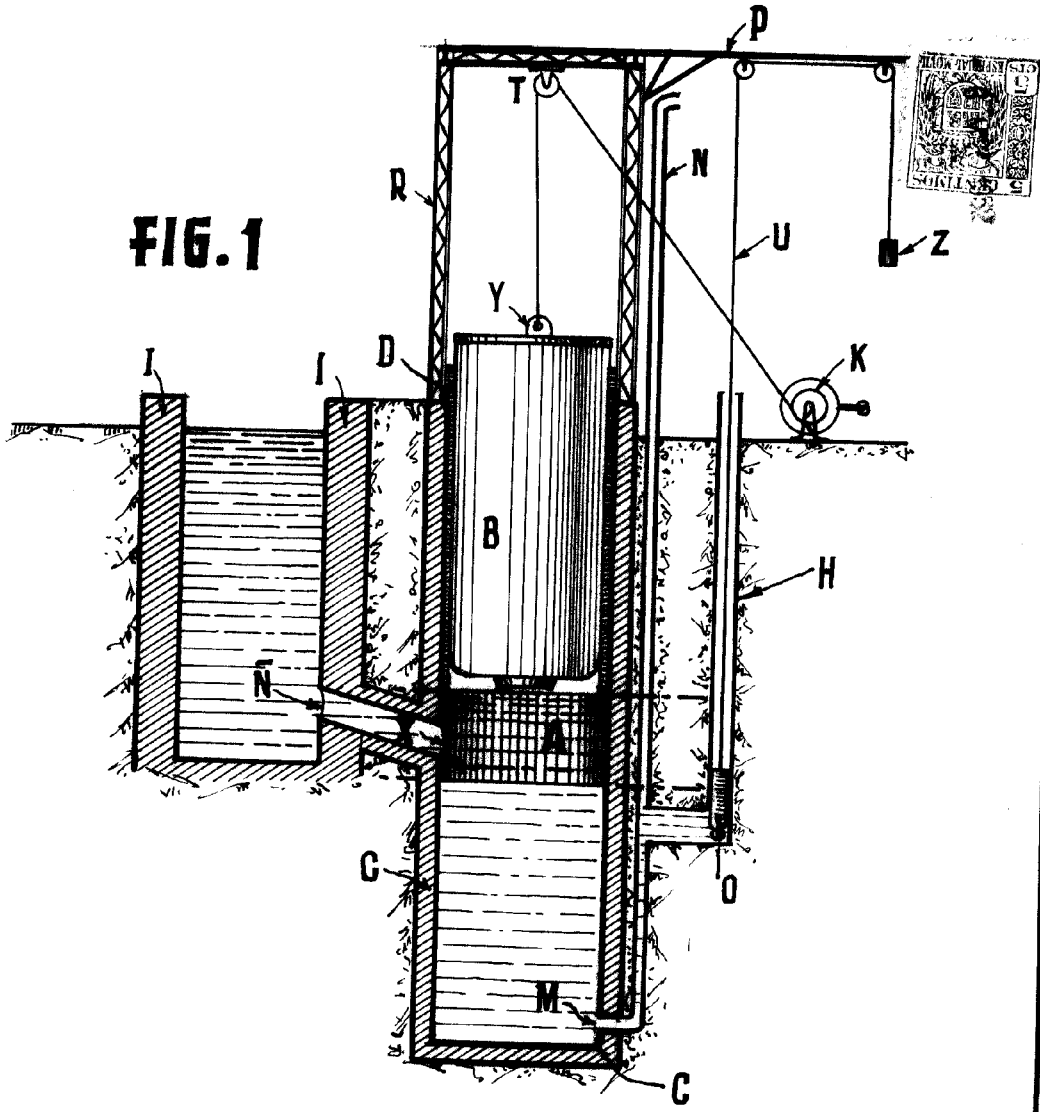


FIG. 1

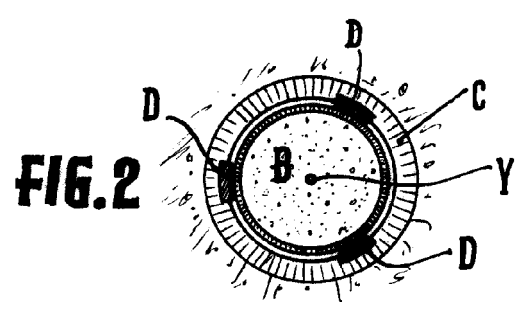


FIG. 2

Madrid, 7 mayo 1952

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE